

Orientaciones para la prevención de factores de riesgo en estudiantes

Desde la Tutoría y Orientación Educativa





PERÚ

Ministerio
de Educación



BLOQUE I. Factores de riesgo y factores protectores en la tutoría y orientación educativa





PERÚ

Ministerio
de Educación

¿Qué factores de riesgo
conocen que pueden afectar
a los estudiantes?





PERÚ

Ministerio
de Educación

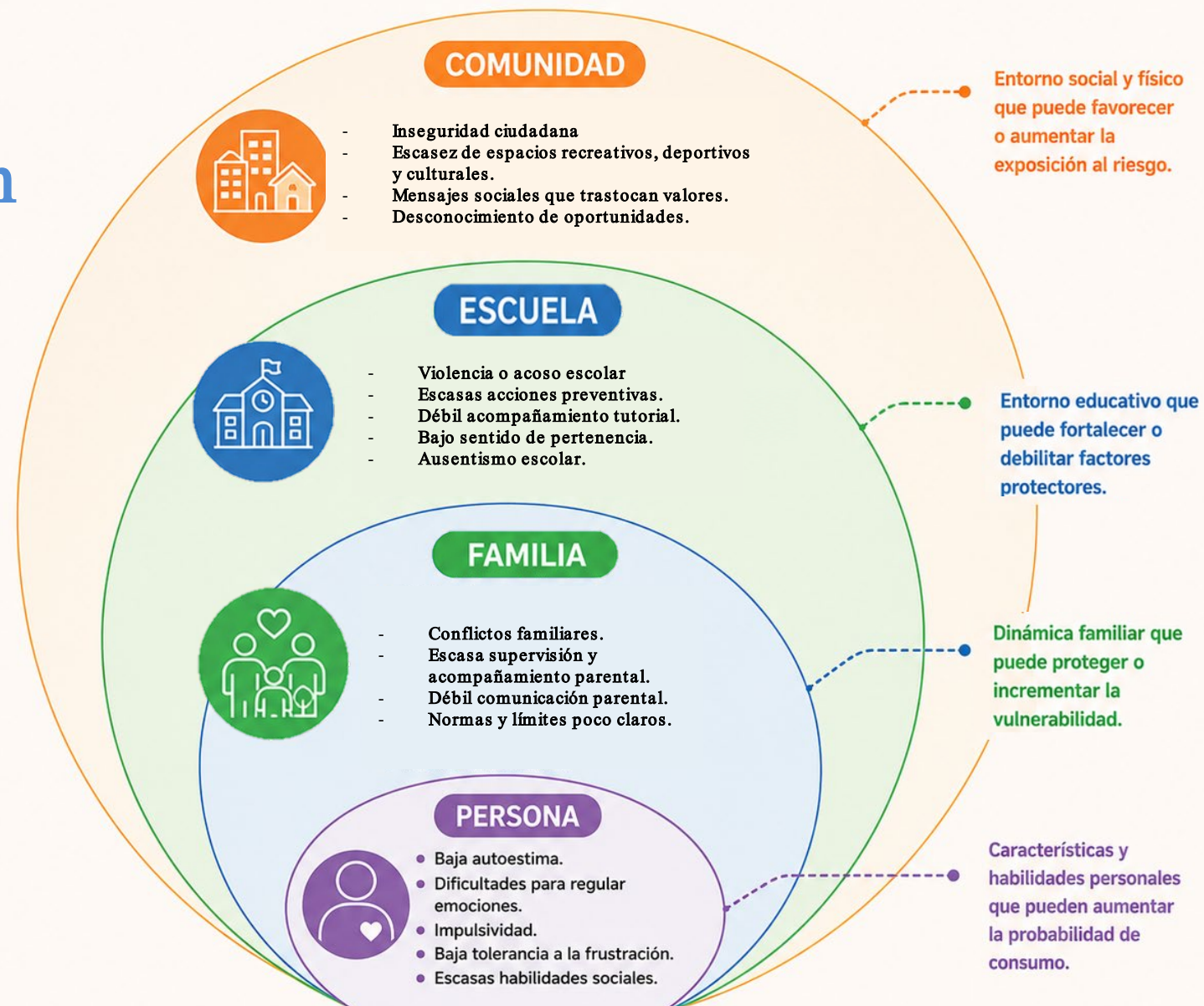
¿Qué son los factores de riesgo?

Según la RVM 212-2020-MINEDU, se menciona que ***“Son aquellas condiciones o situaciones que exponen a los estudiantes a una situación de desprotección”*** (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2017).



Factores de riesgo según ámbitos de influencia

Mientras más factores de riesgo se acumulen en los diferentes ámbitos mayor será la probabilidad de involucrarse en conductas de riesgo como el consumo de drogas, embarazo adolescentes, violencia, trata de personas, pandillaje, otros.





PERÚ

Ministerio
de Educación

¿Qué es un factor protector?

Según la RVM 212-2020-MINEDU, se menciona que ***“Son aquellas condiciones que son favorables para la formación integral y bienestar de los estudiantes y evitan situaciones de desprotección”*** (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2017).

¿Cómo cumple su rol de protección la IE?

Responden en el chat



¿Cómo cumple su rol de protección la IE?

Las instituciones educativas no solo son espacios de formación académica, sino también entornos de prevención, protección, y contención para niñas, niños y adolescentes ante situaciones de riesgo.



PREVENTIVO



Fortalecimiento de habilidades socioemocionales.



Fortalecimiento de la percepción del riesgo.



PROTECTOR

Desde la gestión:



Se asegura entornos escolares seguros.



CONTENCIÓN



Desde el acompañamiento socioemocional se fortalece el bienestar socioemocional y se brinda soporte.



La combinación de acciones preventivas, entornos protectores y contención oportuna fortalece el desarrollo integral y reduce el riesgo de consumo de drogas.

¿Como la TOE coadyuva a prevenir los factores de riesgo?

La TOE, desde su rol de acompañamiento socioafectivo y cognitivo a los estudiantes, se constituye como el espacio ideal para el desarrollo de las HSE.

Además, el carácter interrelacional que ellas presentan, permite que el desarrollo de una de ellas active el despliegue de las demás y, de esta manera, se puedan fortalecer y retroalimentar a través de las distintas estrategias de la TOE.



Abordaje de la Tutoría desde el CGB

Línea de acción	Propósito	Ejemplo
Línea Formativa	Son acciones formativas para asegurar el desarrollo de las acciones de tutoría de forma pertinente para el acompañamiento socioafectivo de estudiantes.	• Capacitación a docentes y tutores y otros actores de la comunidad educativa en temas preventivos. • Monitoreo de las acciones tutoriales.. • Jornadas formativas con familias.
Línea Promocional	Se promueven comportamientos y actitudes en la comunidad educativa que favorecen el desarrollo socioafectivo y cognitivo de los estudiantes	- Promoción de la convivencia escolar. - Promoción de la participación estudiantil. - Ferias de orientación vocacional
Línea Preventiva	Anticipa y reduce situaciones de riesgo que afecten el desarrollo integral de los estudiantes, articulando acciones con la comunidad educativa y redes de apoyo.	- Implementación del Programa de prevención del consumo de drogas. - Implementación del PPoR para la prevención de la violencia - PREVI - Campañas de prevención
Línea de atención y derivación	Son acciones de atención de casos que afectan a los estudiantes	- Actualización de directorio de aliados. - Atención individualizada a estudiantes. - Implementación de protocolos. - Derivación de los casos a instituciones especializadas. - Seguimiento



Abordaje de la Tutoría a nivel de aula



Estrategia	Propósito	Ejemplo
Tutoría grupal	Promueve el desarrollo de habilidades socioemocionales y factores protectores (percepción del riesgo) mediante el desarrollo de talleres y proyectos de tutoría.	- Talleres de habilidades socioemocionales. - Talleres sobre prevención de la Trata de Personas. - Programa de prevención del consumo de drogas
Tutoría individual	Brinda acompañamiento personalizado a estudiantes según sus necesidades e intereses.	- Espacios de escucha para promover que los estudiantes puedan expresar sus problemáticas.
Participación estudiantil	Fortalece el ejercicio de la ciudadanía, el liderazgo y la toma de decisiones de los estudiantes.	- Conformación de Comités escolares de aula. - Desarrollo de asambleas de aula - Otras instancias de participación
Orientación educativa permanente	Integra la orientación en las actividades cotidianas y en las interacciones pedagógicas.	- Acompañamiento permanente al estudiante para contribuir a su formación integral y bienestar.
Trabajo con familias y comunidad	Articula acciones entre la escuela, las familias y la comunidad para favorecer el desarrollo integral de los estudiantes.	- Seguimiento a estudiantes que registraron dificultades o problemas socioemocionales.



PERÚ

Ministerio
de Educación



BLOQUE II. Prevención del consumo de drogas en estudiantes



Situación actual - Marco estadístico

Estudio Nacional sobre el consumo de drogas en estudiantes de secundaria 2024 elaborado por DEVIDA con apoyo del MINEDU y la Embajada de los EEUU, nos dice:

Mapa del consumo de drogas en estudiantes según tipo de droga

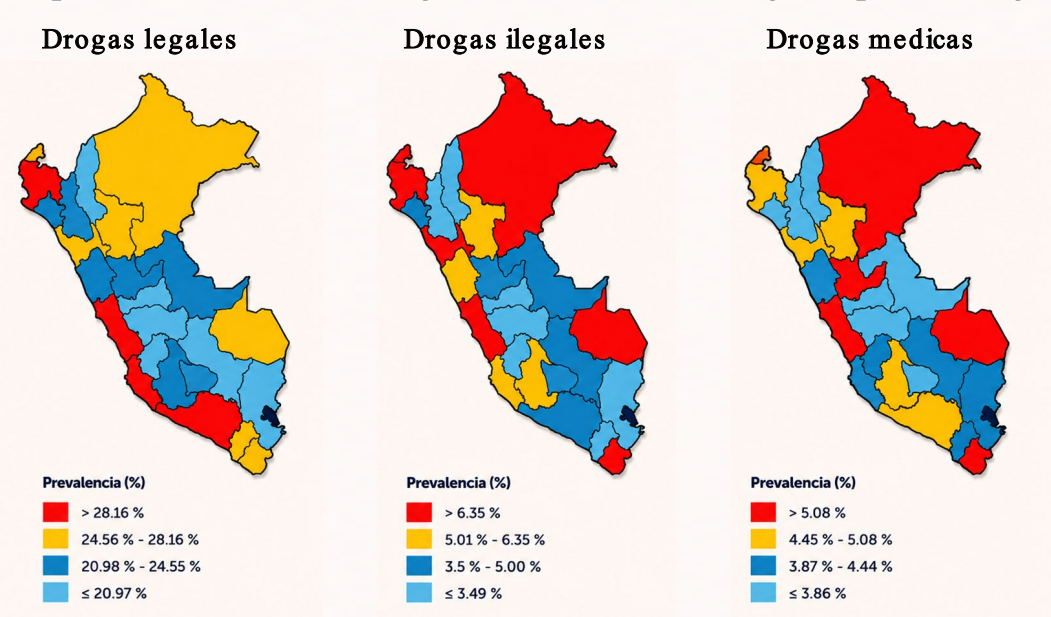


Tabla 6. Prevalencia anual del consumo de drogas en la población escolar de secundaria, según grupo de edad

Tipo de droga	Grupos de edad					
	11 a 13 años		14 a 16 años		17 a 21 años	
	%	N expandido	%	N expandido	%	N expandido
 DROGAS LEGALES	15.9	95,008	31.1	366,863	36.0	52,616
• Alcohol	13.5	80,631	28.4	335,933	32.6	47,644
• Tabaco	5.9	35,481	9.8	115,925	14.3	20,894
• Cigarrillo electrónico	6.3	37,598	12.5	147,290	15.7	22,930
 DROGAS ILEGALES	4.8	28,935	5.5	64,541	7.2	10,570
• Marihuana	2.4	14,344	3.3	38,542	4.6	6,722
• Cocaína	2.1	12,610	2.1	24,680	3.0	4,364
• PBC	1.6	9,321	1.9	22,171	2.2	3,268
• Éxtasis	0.7	4,028	1.0	12,331	1.4	2,059
• Inhalantes	2.1	12,518	2.1	24,727	2.1	3,073
 DROGAS MÉDICAS	4.1	24,246	4.9	57,456	5.1	7,471
• Tranquilizantes	2.7	16,131	3.5	41,302	3.3	4,855
• Estimulantes	2.4	14,377	2.7	31,309	3.1	4,523

[Ver documento](#)



PERÚ

Ministerio
de Educación

El alcohol y el tabaco, drogas más utilizadas



ORIENTACIONES PARA LOS DOCENTES

a) Introducción a la sesión

Según la Encuesta Nacional de Estudiantes de Secundaria realizada por DEVIDA (2017), se estima que 259 642 estudiantes reportaron consumo de alcohol. Esta cifra equivale al 17,5 % del total de la población escolar evaluada en ese año. En comparación, el consumo de tabaco alcanzó un 9,6 % (142 797 estudiantes), lo que permite concluir que el alcohol constituye la principal sustancia nociva de mayor riesgo entre los adolescentes estudiantes.

Estas cifras evidencian la necesidad de generar estrategias preventivas basadas en el conocimiento de las sustancias y sus efectos en el organismo, promoviendo la reflexión y el autocuidado en los estudiantes. Asimismo, resulta fundamental que las personas del entorno familiar y social cercano eviten el consumo de alcohol, ya que se convierten en modelos parentales significativos que pueden influir positiva o negativamente en las decisiones de los adolescentes.

b) Propósito de la sesión

Que los estudiantes conozcan y reflexionen sobre las consecuencias del abuso del alcohol durante la adolescencia, y propongan actividades concretas para evitar su consumo.

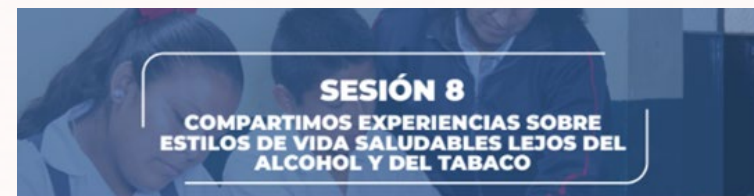
c) Materiales y recomendaciones metodológicas para la implementación de la sesión

Estimado tutor, La habilidad socioemocional a desarrollar en esta sesión es el autocuidado, entendida como la capacidad de incorporar conductas y hábitos saludables en la vida diaria. El autocuidado permite reconectarse con uno mismo, favoreciendo el bienestar emocional, físico y mental, y alejándose de situaciones de riesgo (MINEDU, 2021; UNICEF, 2017; Tobón, 2015; Escobar et al., 2011; MINED, 2021) (Ministerio de Educación del Perú, 2022).

A continuación, le brindaremos recomendaciones para que pueda desarrollar con éxito las sesiones de tutoría. Antes de empezar, es importante tomar en cuenta lo siguiente:

- Contar con la lista de materiales mostrada.

El tutor dialoga con sus estudiantes acerca de los mitos y verdades acerca del alcohol.



ORIENTACIONES PARA LOS DOCENTES

a) Introducción a la sesión

En las sesiones anteriores los adolescentes han conocido, aprendido y reflexionado sobre los efectos nocivos y mortales que produce en las personas el consumo de alcohol y tabaco.

Han resaltado sus efectos negativos en los procesos de aprendizaje y han concluido que su consumo reiterado puede traer como consecuencia el ausentismo y el abandono del aula.

Esta actividad, que pone cierre a la experiencia, es una respuesta a cómo los adolescentes hacen frente de manera positiva al alcohol y al tabaco; por ello, desarrollaremos actividades que le permitan al estudiante manifestarse con un "no necesito consumir alcohol o tabaco, y tengo esta propuesta que quiero compartir con todos los adolescentes de mi edad".

b) Propósito de la sesión

Que los estudiantes valoren la importancia de adoptar estilos de vida saludables y propongan actividades para promoverlas en su familia y escuela, mediante exposiciones orales u otras.

c) Materiales y recomendaciones metodológicas para la implementación de la sesión

Estimado tutor, la habilidad socioemocional que desarrollaremos en esta sesión será la toma de decisiones responsables, que implica desarrollar mecanismos personales (evaluación de riesgos potenciales y consecuencias, regulación emocional y juicio objetivo de la realidad, entre otros) para tomar decisiones eficientes en situaciones personales, familiares, académicas, profesionales, sociales y de tiempo libre, que acontecen en la vida diaria. Supone asumir la responsabilidad por las propias decisiones, tomando en consideración aspectos éticos, sociales y de seguridad (CASEL, 2015, citado por Banco Mundial, 2016; UNICEF, 2019; National Research Council, 2012; OMS, 1993) (Ministerio de Educación del Perú, 2022).

A continuación, le brindaremos recomendaciones para que pueda desarrollar con éxito las sesiones de tutoría. Antes de empezar, es importante tomar en cuenta lo siguiente:

Drogas legales: el tabaco

SESIÓN 8 COMPARTIMOS EXPERIENCIAS SOBRE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES LEJOS DEL ALCOHOL Y DEL TABACO

ORIENTACIONES PARA LOS DOCENTES

a) Introducción a la sesión

En las sesiones anteriores los adolescentes han conocido, aprendido y reflexionado sobre los efectos nocivos y mortales que produce en las personas el consumo de alcohol y tabaco.

Han resaltado sus efectos negativos en los procesos de aprendizaje y han concluido que su consumo reiterado puede traer como consecuencia el ausentismo y el abandono del aula.

Esta actividad, que pone cierre a la experiencia, es una respuesta a cómo los adolescentes hacen frente de manera positiva al alcohol y al tabaco; por ello, desarrollaremos actividades que le permitan al estudiante manifestarse con un "no necesito consumir alcohol o tabaco, y tengo esta propuesta que quiero compartir con todos los adolescentes de mi edad".

b) Propósito de la sesión

Que los estudiantes valoren la importancia de adoptar estilos de vida saludables y propongan actividades para promoverlas en su familia y escuela, mediante exposiciones orales u otras.

c) Materiales y recomendaciones metodológicas para la implementación de la sesión

Estimado tutor, la habilidad socioemocional que desarrollaremos en esta sesión será la toma de decisiones responsables, que implica desarrollar mecanismos personales (evaluación de riesgos potenciales y consecuencias, regulación emocional y juicio objetivo de la realidad, entre otros) para tomar decisiones eficientes en situaciones personales, familiares, académicas, profesionales, sociales y de tiempo libre, que acontecen en la vida diaria. Supone asumir la responsabilidad por las propias decisiones, tomando en consideración aspectos éticos, sociales y de seguridad (CASEL, 2015, citado por Banco Mundial, 2016; UNICEF, 2019; National Research Council, 2012; OMS, 1993) (Ministerio de Educación del Perú, 2022).

A continuación, le brindaremos recomendaciones para que pueda desarrollar con éxito las sesiones de tutoría. Antes de empezar, es importante tomar en cuenta lo siguiente:

El tutor dialoga con sus estudiantes acerca de los mitos y verdades acerca del Tabaco

Fumar tabaco sólo
produce problemas
respiratorios

FALSO

Las principales enfermedades asociadas al consumo de tabaco son la EPOC, además de algunas enfermedades cardíacas, neumonías, accidentes cerebrovasculares y cáncer de pulmón.

Nota: La enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) es una enfermedad pulmonar inflamatoria que causa dificultad para respirar.

El humo de segunda
mano es muy dañino
para las personas
que lo respiran

VERDADERO

Las personas que respiran humo de segunda mano tienen una mayor probabilidad de padecer enfermedades cardiovasculares o cáncer, así como riesgo de morir prematuramente.

La primera
exposición al tabaco
no genera ningún
problema

VERDADERO

Desde la primera ocasión que se fuma tabaco o se tiene una exposición al humo de segunda mano existen riesgos a la salud, como irritación ocular, mareos o náuseas.

Abordaje del riesgo a nivel de institución educativa

El Comité de Gestión del Bienestar liderado por el director de la IE elabora el Plan de TOECE, partiendo del diagnóstico de necesidades de orientación de los estudiantes



Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar de la IE	
Líneas estratégicas	Descripción
Línea de acción Formativa	- Inclusión de talleres y proyectos sobre HSE en los planes tutoriales de aula. Fortalecimiento de capacidades a tutores para la prevención del consumo de drogas y otros.
Línea de acción Promocional	- Campaña para promover el buen trato y la buena convivencia escolar - Feria informativa sobre Orientación vocacional
Línea de acción Preventiva	Campeonato deportivo “Estudiantes sanos, libres de drogas” - Prevención de la violencia contra NNA - Trabajo con las familias para la prevención de situaciones de riesgo: Jornadas, encuentros, etc.
Línea de Atención y Derivación	- Atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios - Atención de la violencia contras NNA - Derivación y seguimiento de estudiantes que lo requieran.

Abordaje del riesgo en el aula según nivel

Nivel educativo	Propósitos formativos para la prevención del consumo de drogas
Educación Inicial	• Reconocer y expresar emociones de manera adecuada. • Fortalecer la autoestima y la confianza en sí mismos. • Desarrollar hábitos de vida saludable relacionados con la alimentación, el descanso, el juego y la actividad física. • Aprender a seguir normas de cuidado y protección personal. • Identificar adultos de confianza a quienes acudir cuando necesiten ayuda.
Educación Primaria	• Reconocer la importancia del cuidado de la salud física, emocional y social. • Desarrollar habilidades para la toma de decisiones responsables. • Fortalecer la autoestima y el manejo de emociones. • Aprender a resistir presiones negativas del entorno. • Identificar factores de riesgo y factores de protección relacionados con el consumo de sustancias. • Promover hábitos de vida saludable y el uso positivo del tiempo libre.
Educación Secundaria	• Comprender los riesgos y consecuencias del consumo de drogas en la salud, el desarrollo personal y las relaciones sociales. • Analizar la influencia de la presión de grupo, la publicidad y las redes sociales en la toma de decisiones. • Fortalecer habilidades para la toma de decisiones informadas y responsables. • Desarrollar estrategias de afrontamiento frente al estrés, la frustración y otras situaciones de riesgo. • Identificar factores de riesgo y factores de protección en su entorno familiar, escolar y comunitario. • Promover estilos de vida saludables y proyectos de vida libres de consumo de drogas.

Abordaje del riesgo en el aula secundaria



Estrategia	Descripción
Tutoría grupal	• Sesiones sobre factores de riesgo y protección. • Talleres de manejo de emociones y autocontrol. • Actividades sobre presión de grupo y toma de decisiones. • Elaboración del proyecto de vida. • Juegos de roles para fortalecer la asertividad y la resistencia a la presión social.
Tutoría individual	• Entrevistas de orientación personal. • Identificación de señales de alerta y factores de riesgo. • Elaboración de planes de mejora personal. • Seguimiento y monitoreo de estudiantes en situación de vulnerabilidad. • Derivación y articulación con servicios especializados cuando corresponda.
Participación estudiantil	• Formación de brigadas o líderes estudiantiles de bienestar. • Campañas informativas sobre prevención del consumo de drogas. • Concursos de afiches, murales o videos preventivos. • Organización de ferias de promoción de la salud. • Desarrollo de actividades deportivas, culturales y recreativas lideradas por estudiantes.
Orientación educativa permanente	• Difusión de mensajes preventivos en espacios escolares. • Reflexiones y análisis de casos durante las actividades pedagógicas. • Promoción de hábitos de vida saludable. • Incorporación de temas de prevención en experiencias de aprendizaje. • Reconocimiento de prácticas saludables desarrolladas por los estudiantes.
Trabajo con familias y comunidad	• Escuelas de familias sobre prevención del consumo de drogas. • Talleres de fortalecimiento de habilidades parentales. • Jornadas de sensibilización con especialistas. • Campañas comunitarias de promoción de estilos de vida saludables. • Coordinación con establecimientos de salud, municipios y otras instituciones aliadas.

Niveles de prevención de consumo de drogas

De acuerdo con la teoría de prevención propuesta por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

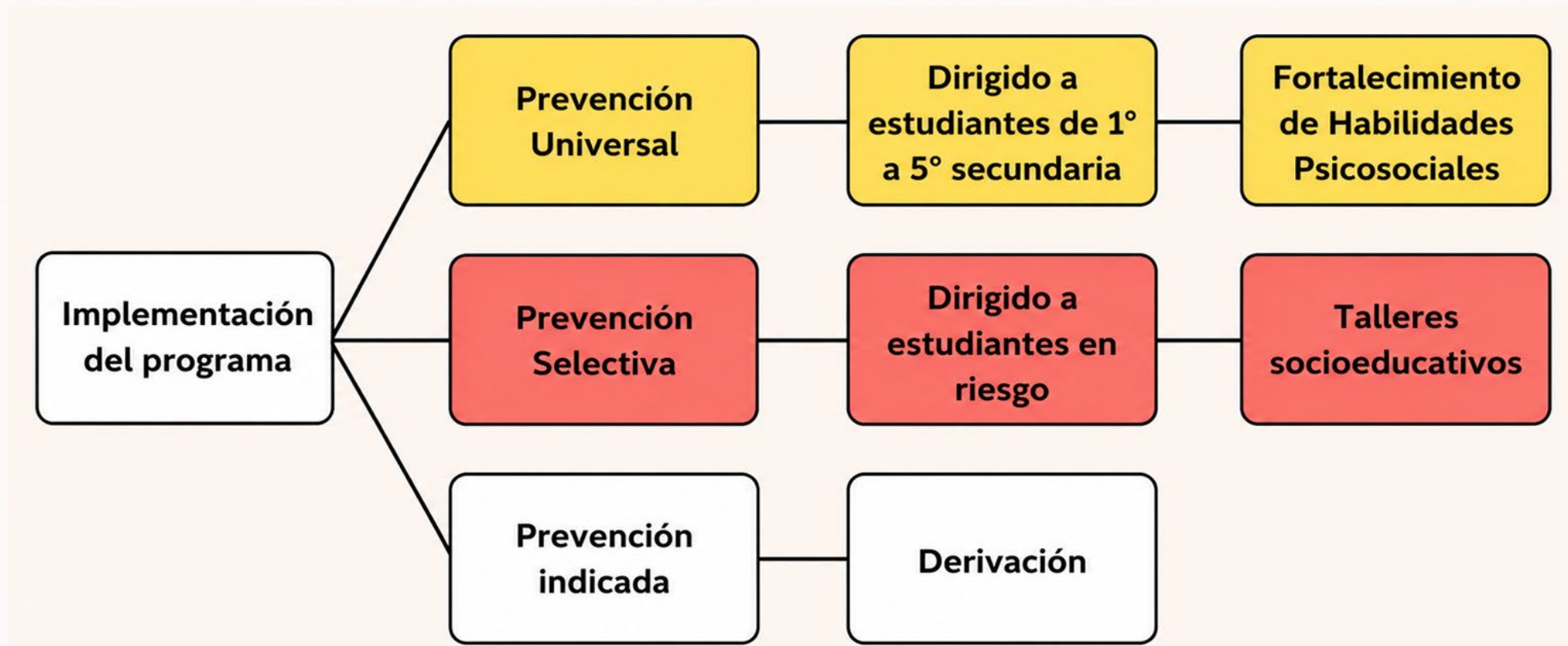
Nivel de prevención	Descripción	Estrategias predominantes
Universal	Los esfuerzos se dirigen a la totalidad de estudiantes, independientemente de su nivel de riesgo, con el propósito de fortalecer factores protectores y reducir la probabilidad de aparición de conductas de riesgo o situaciones que vulneren sus derechos.	Tutoría grupal, participación estudiantil, orientación educativa permanente y trabajo con familias.
Selectiva	Los esfuerzos se dirigen a grupos específicos de estudiantes que presentan factores de vulnerabilidad o condiciones que los exponen a un mayor riesgo en comparación con sus pares. Requiere la identificación previa de dichos factores de riesgo para el diseño e implementación de acciones preventivas focalizadas.	Tutoría individual, trabajo focalizado con grupos de estudiantes y familias en situación de vulnerabilidad.
Indicada	Los esfuerzos se dirigen a estudiantes que ya presentan señales tempranas, conductas de riesgo o manifestaciones asociadas a una problemática específica. Comprende acciones de intervención temprana, acompañamiento, seguimiento y, cuando corresponda, la derivación oportuna a servicios especializados y/o complementarios.	Tutoría individual especializada, acompañamiento, seguimiento y articulación con servicios de salud, protección u otros servicios especializados.

¿Cómo incorporamos las acciones en el Plan Tutorial de Aula?

[illegible]

Convenio interinstitucional entre MINEDU y DEVIDA

Programa de prevención del Consumo de Drogas en la población estudiantil. PROGRAMA PRESUPUESTAR 0651, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS



Recursos elaborados

DEVIDA en coordinación con MINDU ha actualizado y validado las sesiones correspondientes al **Módulo IV** del documento *“Orientaciones Pedagógicas para la Prevención del Consumo de Drogas en Población Escolar del Nivel de Educación Secundaria”*.

Este recurso se pone a disposición de las instancias educativas para su conocimiento, difusión e implementación, según corresponda en cada jurisdicción.

Acceso al material:

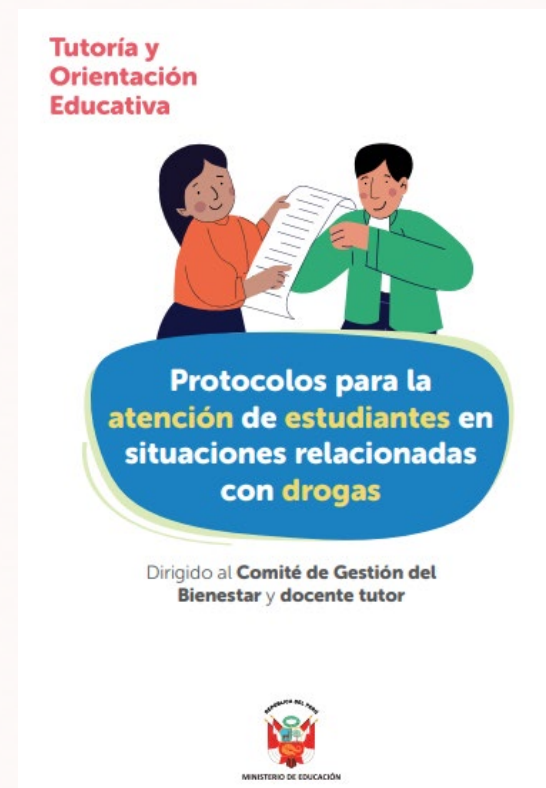
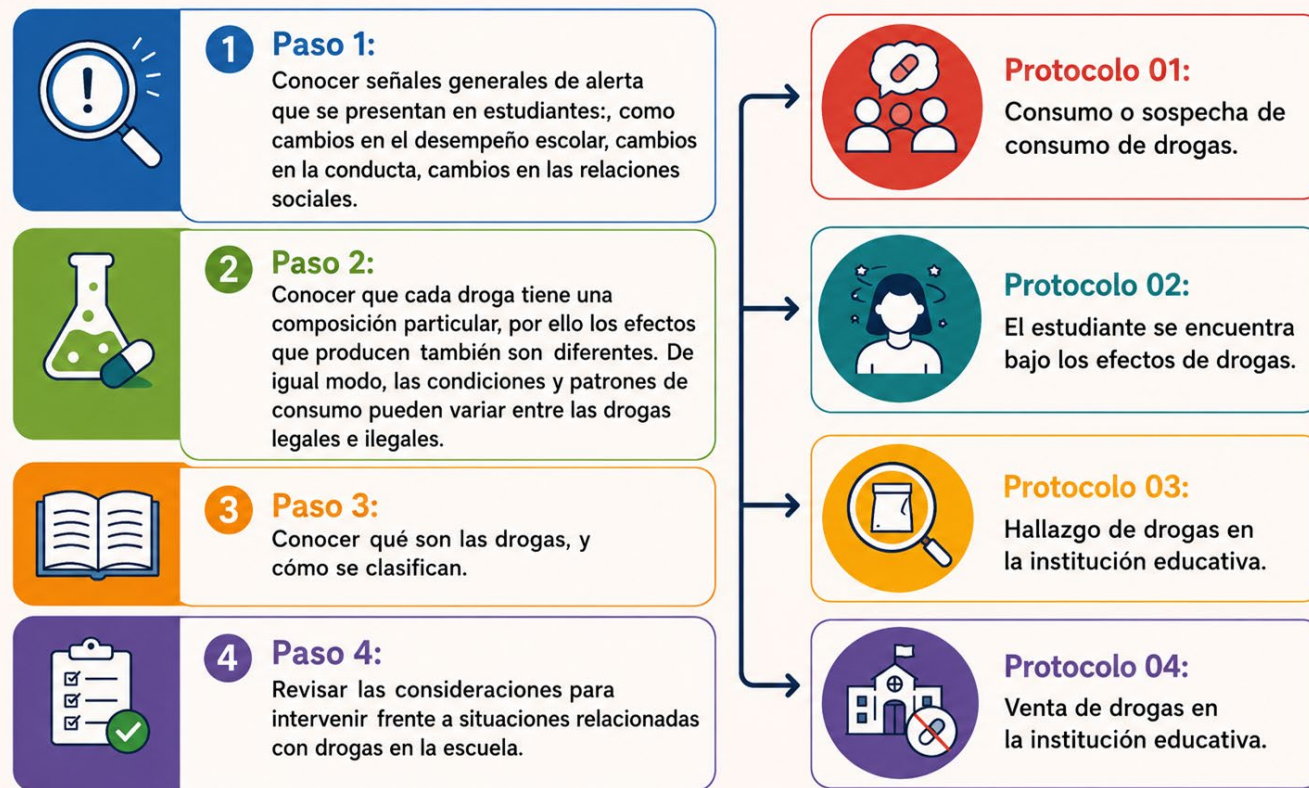
<https://drive.google.com/drive/folders/1r4SNDk2hqAopGH3uU8aPTIFuwqhYkoAV?usp=sharing>

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00049-2026-MINEDU/VMGP-DIGEBR



Protocolo para la atención de estudiantes en situaciones relacionados con drogas

Facilitar procedimientos claros para que la institución educativa pueda orientar su acompañamiento frente a situaciones que involucren drogas legales o ilegales. Este documento está dirigido a las instituciones educativas, especialmente al comité de gestión del bienestar y docentes de educación básica regular.



Servicios de ayuda



Habla Franco 1815 (línea telefónica gratuita para la orientación y atención en relación al consumo de drogas).



Centro de salud mental comunitario.



Centros de salud.



DEMUNA: Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente
(en casos de vulneración de derechos)



CEM (Centro Emergencia Mujer – en casos de vulneración de derechos)



Línea 103 - Opción 5 del MINBA.



PERÚ

Ministerio
de Educación



BLOQUE III. Prevención de la trata de personas en estudiantes



¿Qué es la trata de personas?



Es un delito que se define como la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, el engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación.

(Protocolo de Palermo)

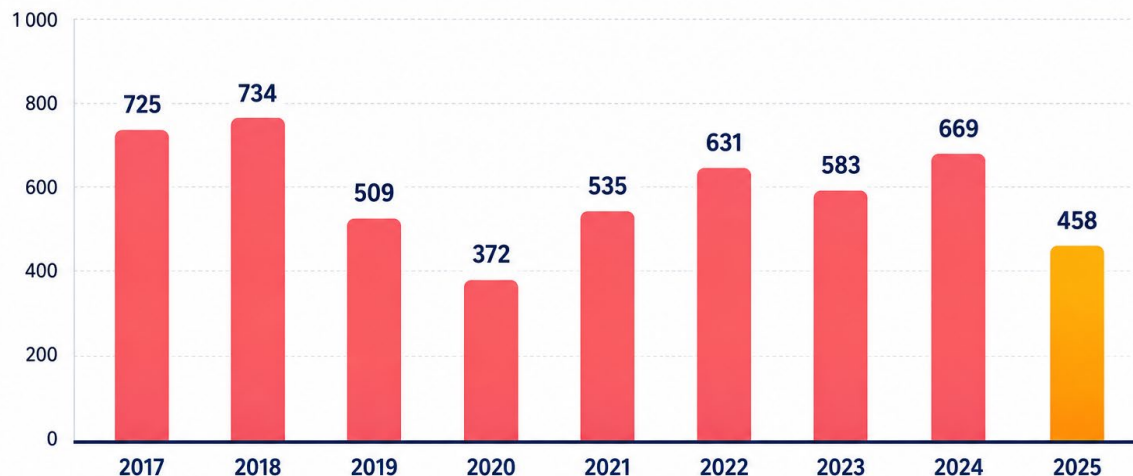
Situación actual - Marco estadístico

De acuerdo con los datos del Observatorio del MININTER, El 48.5% de las víctimas son menores de edad.

Número de víctimas de trata de personas, 2017 - 2025

Evolución anual del número de víctimas registradas.

Número de víctimas



i Nota: Las cifras del año 2025 son preliminares y se incluyen en el total de víctimas.

TOTAL 2017-2025

5 216



FORMAS DE CAPTACIÓN

Porcentaje de víctimas por forma de captación



Oferta de trabajo

66,8%



Sedución

1,4%



Oferta de estudio

1,6%



Internet

4,6%



Padrinazgo

0,5%



Otro

25,0%

i Nota: Las cifras pueden no sumar 100% debido al redondeo.



FINALIDAD

Porcentaje de víctimas por finalidad



Explotación sexual

54,8%



Explotación laboral

21,1%



No identificado

19,3%



Mendicidad

1,9%



Trabajos y servicios forzados

2,1%



Venta de niños

0,7%



Tráfico de órganos tejido humano

0,1%

i Nota: Las cifras pueden no sumar 100% debido al redondeo.

Durante 2025, el Registro Nacional de Información de Personas Desaparecidas (RENIPED) cerró con un total de 20,947 denuncias.

<https://observatorio.mininter.gob.pe/content/trata-de-personas>

Abordaje del riesgo a nivel de institución educativa

Líneas	Descripción
Línea de acción Formativa	• Incorporación de acciones de prevención de la trata de personas en los instrumentos de gestión de la IE. • Fortalecimiento de capacidades de directivos, docentes, tutores y personal de la IE sobre prevención, identificación de señales de alerta y rutas de actuación frente a la trata de personas. • Difusión de orientaciones y materiales educativos para la comunidad educativa.
Línea de acción Promocional	• Desarrollo de campañas de sensibilización para promover entornos seguros y protectores frente a la trata de personas. • Difusión de información sobre los riesgos de la captación mediante redes sociales, ofertas laborales engañosas y otras modalidades de trata. • Promoción de la participación estudiantil y familiar en acciones preventivas.
Línea de acción Preventiva	• Implementación de acciones de prevención de la trata de personas en el marco de la TOE. • Articulación con familias, autoridades locales y entidades competentes para fortalecer la protección de NNA. • Identificación de factores de riesgo y situaciones de vulnerabilidad que puedan exponer a los estudiantes a la trata de personas.
Línea de Atención y Derivación	• Detección temprana de señales de alerta asociadas a posibles situaciones de trata de personas. • Atención inicial y aplicación de los protocolos correspondientes según la normativa vigente. • Derivación y seguimiento de los casos identificados ante las instancias competentes para garantizar la protección integral de los estudiantes.



Abordaje del riesgo en el aula según nivel

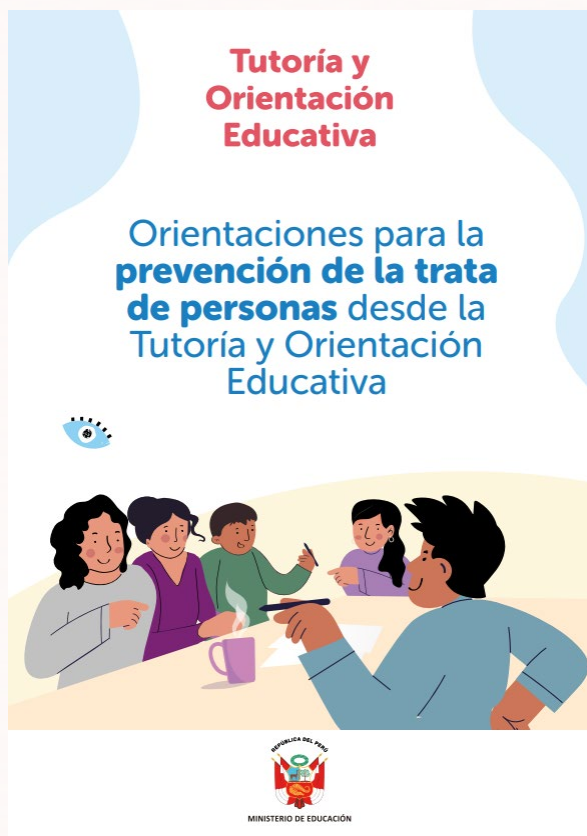
Nivel educativo	Propósitos formativos para la prevención de la trata de personas
Educación Inicial	• Reconocer y expresar emociones cuando una situación les genera incomodidad, miedo o inseguridad. • Identificar situaciones que les hacen sentir incómodos o inseguros. • Aprender a decir "no" frente a situaciones que les desagradan o les hacen sentir mal. • Identificar y acudir a adultos de confianza cuando necesiten ayuda. • Reconocer la importancia del cuidado de su cuerpo y de su seguridad personal.
Educación Primaria	• Reconocer situaciones de riesgo en su entorno físico y digital. • Comprender, de manera progresiva, conceptos como engaño, manipulación y explotación. • Fortalecer habilidades de autoprotección y toma de decisiones seguras. • Identificar adultos e instituciones de confianza a quienes acudir en busca de ayuda. • Promover el respeto por sus derechos y los de los demás. • Desarrollar prácticas seguras en el uso de internet y redes sociales.
Educación Secundaria	• Comprender qué es la trata de personas, sus modalidades y consecuencias. • Analizar situaciones cotidianas que pueden implicar captación, engaño o explotación. • Identificar factores de riesgo y factores de protección en los entornos presencial y digital. • Fortalecer habilidades socioemocionales para la toma de decisiones informadas y responsables. • Reconocer las rutas de ayuda y los servicios de protección disponibles. • Promover el ejercicio de sus derechos y la construcción de proyectos de vida seguros.

Abordaje del riesgo en el aula secundaria



Estrategia	Descripción
Tutoría grupal	• Sesiones sobre el reconocimiento de situaciones de riesgo vinculadas a la trata de personas y otras formas de violencia. • Desarrollo de habilidades socioemocionales para fortalecer la autoestima, la toma de decisiones y el pensamiento crítico. • Actividades de reflexión sobre el uso seguro de internet y redes sociales. • Análisis de casos y juegos de roles para practicar la identificación de señales de alerta y rutas de protección.
Tutoría individual	• Entrevistas de orientación personal para identificar factores de vulnerabilidad y posibles riesgos. • Acompañamiento a estudiantes que presenten señales de alerta o requieran orientación específica. • Elaboración de planes de apoyo y fortalecimiento de factores protectores. • Derivación y articulación con los servicios de protección cuando corresponda.
Participación estudiantil	• Formación de líderes o brigadas estudiantiles para la promoción de entornos seguros y protectores. • Campañas informativas sobre la prevención de la trata de personas y la protección de derechos. • Concursos, ferias y actividades creativas para sensibilizar a la comunidad educativa. • Promoción de mensajes preventivos elaborados por los propios estudiantes.
Orientación educativa permanente	• Difusión de mensajes preventivos en espacios escolares y actividades pedagógicas. • Incorporación de contenidos relacionados con la protección de derechos, la seguridad digital y la prevención de la trata de personas en experiencias de aprendizaje. • Reflexión sobre proyectos de vida seguros y oportunidades de desarrollo personal. • Reconocimiento de iniciativas estudiantiles orientadas a la promoción de una cultura de protección.
Trabajo con familias y comunidad	• Escuelas de familias sobre factores de riesgo y señales de alerta vinculadas a la trata de personas. • Talleres para fortalecer la comunicación familiar y la supervisión protectora. • Jornadas de sensibilización con especialistas y entidades competentes. • Coordinación con DEMUNA, Policía Nacional, centros de salud, municipalidades y otras instituciones para fortalecer acciones preventivas y rutas de atención.

Recursos elaborados



<https://repositorios.perueduca.pe/pe-recursos/edures/4740d561-d694-4662-a286-44448a352b21.pdf>

Servicios de ayuda



LÍNEA 1818:

Central telefónica gratuita del **Ministerio del Interior** para denunciar casos a nivel nacional **las 24 horas.**



CENTRAL ÚNICA DE DENUNCIAS (CUD):

Puedes reportar casos online a través del portal de Denuncias del **Ministerio del Interior.**



CORREO ELECTRÓNICO:

denuncias@mininter.gob.pe



APLICATIVO MÓVIL:

Disponible a través del aplicativo **CUD 1818**



LÍNEA 105 (PNP):

Para **emergencias** a nivel nacional ante situaciones de **peligro inminente.**





PERÚ

Ministerio
de Educación



BLOQUE IV. Matriz de trabajo



Matriz de trabajo

Pregunta 1: Identifica las acciones de riesgo que hay en tu región

Colocar el nombre de la DRE/UGEL o IE y el riesgo identificado

Pregunta 2: ¿Qué acciones implementarías para prevenir el riesgo identificado?

Colocar el nombre de la DRE/UGEL o IE y las acciones

https://docs.google.com/presentation/d/1x_qguz9035x-oOIGpr8y9GwBv_TCUEv51ir1rKGRUCc/edit?usp=sharing



Conoce sobre la TOE



Tutoría y Orientación Educativa

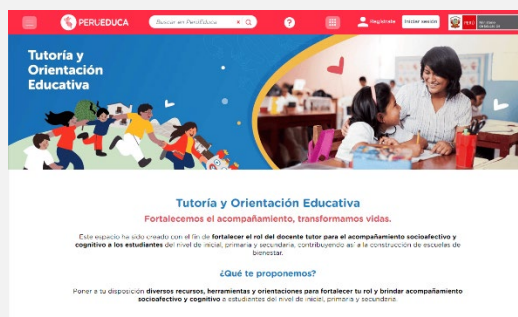
¡Fortalece tu rol para construir escuelas de bienestar
y mantente informado a través de
nuestros nuevos canales de difusión!

Canal de WhatsApp
"Tutores transformando vidas"



<http://bit.ly/canalTOE>

Página web de
Tutoría y Orientación Educativa



<http://perueduca.pe/#/home/tutoria>

Página web
Educación Te Escucha



<https://educacionteescucha.minedu.gob.pe/>



BLOQUE V. Ronda de preguntas



Gracias por tu atención

